

**GUIA DE REMISION N° 0046 /2012-AG-PEBPT-DE**

Tumbes, 09 de febrero de 2012

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 0046 /2012-AG-PEBPT-DE**, de fecha 08 de febrero de 2012, la misma que resuelve:

**Artículo Primero.-** DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Directoral N° 1029 /2011-AG-PEBPT-DE de fecha 13 de diciembre del 2011, por los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

**Artículo Segundo.-** DESIGNAR, a partir de la fecha como Fedatarios del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, los siguientes servidores:

**Titulares:**

Carlos Marx Vega Chávez  
 César Dávalos del Carpio  
 Martín Pérez Lozada

**Suplentes:**

Doris Mirtha León Dezar  
 Janet Olquita Cornejo Hidalgo

**Artículo Tercero.-** NOTIFICAR, la presente Resolución Directoral, a la Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica; Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura y a los servidores designados, para los fines pertinentes.

MINAG - PEBPT  
 Dirección Ejecutiva  
 007

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
OFICINA DE ADMINISTRACION	09 FEB 2012	19:00	
OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION	10/02/2012	8:34 am	
OFICINA ASESORIA JURIDICA	10 FEB 2012	9:00am	
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	10 FEB 2012	9:06 am	
CARLOS MARX VEGA CHAVEZ	09/02/2012	7:59	
CESAR DAVALOS DEL CARPIO	10/02/2012	08:51	
MARTIN PEREZ LOZADA	10/02/2012	09:14	
DORIS MIRTHA LEON DEZAR	10/02/12	8:50	
JANETH OLGUITA CORNEJO HIDALGO	15/02/12	8:20	

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL  
PUYANGO- TUMBES



MINAG - PEBPT  
Dirección Ejecutiva  
006

**Resolución Directoral N° 0046 /2012-AG-PEBPT-DE**

Tumbes, 09 FEB 2012

**VISTO:**

Informe N° 007/2012-AG-PEBPT-OADM de fecha 07 de Febrero del 2012; Resolución Directoral N° 1029-20 11-AG-PEBPT-DE de fecha 13 de Diciembre del 2011.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, es un Órgano desconcentrado de ejecución adscrito al Ministerio de Agricultura, y como entidad pública establece, los cargos que se requieren para el cumplimiento de sus fines objetivos y funciones; siendo los cargos, los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan sus funciones asignadas.

Que, de conformidad con lo establecido en el inciso 1) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, aprobado por Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100, de fecha 31 de Julio de 2001, es atribución del Director Ejecutivo dictar Resoluciones en asuntos de su competencia, entre otros en asuntos de acciones de personal.

Que, mediante Resolución Directoral N° 1029/2011-AG-PEBPT-DE, de fecha 13 de Diciembre del 2011, se designo como fedatarios del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, a los servidores Pamela Mireya Saldarriaga Negrini, Wilmer Francisco Veliz Heredia, como Fedatarios Titulares y a Jorge Luis García Cortéz como Fedatario Suplente.

Que, con Informe N° 007/2012-AG-PEBPT-OADM de fecha 07 de Febrero del 2012; el Jefe de la Oficina de Administración designa como nuevos fedatarios del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes a los servidores: Carlos Marx Vega Chavez, César Dávalos Del Carpio, Martín Pérez Lozada como Fedatarios Titulares y a Doris Mirtha León Dezar, Janeth Olguita Cornejo Hidalgo como Fedatarios Suplentes.

Que, el artículo 127° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General. Faculta a la entidad a establecer el número de Fedatarios adscritos a sus unidades de recepción documental, cuyas funciones y atribuciones se encuentran establecidas en los artículos 128° y 129° de la misma.

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100; en merito a la Resolución Ministerial N° 0029-2012-AG, publicada el 02 de Febrero del 2012.



# Resolución Directoral N° 0046/2012-AG-PEBPT-DE

MINAG - PEBPT  
Dirección Ejecutiva  
005

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución Directoral N° 1029/2011-AG-PEBPT-DE, de fecha 13 de Diciembre del 2011, por los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

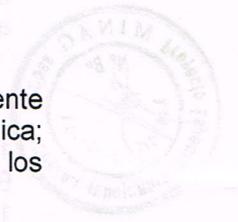
**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha como Fedatarios del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, a los siguientes servidores:

**Titulares:**

- Carlos Marx Vega Chavez.
- César Dávalos Del Carpio.
- Martín Pérez Lozada.

**Suplentes:**

- Doris Mirtha León Dezar.
- Janeth Olguita Cornejo Hidalgo.



**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución Directoral; a la Oficina de Administración; Oficina de Asesoría Jurídica; Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura; y a los servidores designados, para los fines pertinentes.

**Regístrese, Notifíquese y Archívese**



Ministerio de Agricultura  
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes  
*Jaime Otiniano Nández*  
Ing° Jaime Otiniano Nández  
Director Ejecutivo (e)